



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS.

La Secretaría de Obras Públicas (SOP), a través de la Dirección de Recursos Humanos y Organización (RH y O) dependiente de la Coordinación de Administración y Finanzas (CAyF), con domicilio en Unidad Administrativa Edificio "A", Col. Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sistema de datos personales.

Los datos personales recabados y obtenidos, únicamente serán archivados en los registros de los prestadores de servicio social y prácticas profesionales, toda vez que no se cuenta con sistema alguno, los cuales serán protegidos, incorporados y tratados en la Dirección de Recursos Humanos y Organización (DRHyO) adscrita a la Coordinación de Administración y Finanzas (CAyF) de esta Secretaría.

Datos y finalidad del tratamiento para las que se obtienen sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán con la finalidad de realizar el registro general de inicio y conclusión de la prestación del servicio, generar las cartas de aceptación, así como para emitir la constancia de liberación.

Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:

Datos de identificación: Nombre completo y firma autógrafa.

Datos de contacto: Domicilio, número telefónico y correo electrónico.

Datos académicos: Carrera o estudio que cursa, facultad o universidad, matrícula y semestre.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.



Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La Secretaría tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38 39, y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también de los artículos 49 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de datos personales.

Los datos personales que se recaban no podrán ser transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obras Públicas, en las oficinas de atención ubicadas en el primer piso del edificio localizado en Unidad Administrativa Edificio "A", Col. Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico obraspublicas@transparencia.chiapas.gob.mx .

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obras Públicas, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono +52 (961) 61 87 50, extensión 30402.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del inmueble, así como a través de nuestro portal del Sujeto Obligado, en la liga electrónica: <http://www.sop.chiapas.gob.mx/>

Fecha de expedición del Aviso de Privacidad: 14 de Enero de 2019.